

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: FUNDACIÓN SOYDOY  
Nit: 900199646 7  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0031223  
Fecha de Inscripción: 25 de enero de 2008  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 5 N° 189-22  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: direccion@soydo.org  
Teléfono comercial 1: 6014661100  
Teléfono comercial 2: 3214510492  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 5 N° 189-22  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: direccion@soydo.org  
Teléfono para notificación 1: 6014661100  
Teléfono para notificación 2: 3214510492  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta No. 0000001 del 15 de enero de 2008 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de enero de 2008, con el No. 00130731 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PIRAMIDE.

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 02 del 30 de marzo de 2009 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2009, con el No. 00161598 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION PIRAMIDE a FUNDACIÓN SOYDOY.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La fundación tendrá como objeto, el desarrollo de la población vulnerable en Colombia, a través del mejoramiento de la salud por medio de programas de nutrición. Desarrollo del objeto social: la fundación, en cumplimiento de su objeto social y sus fines podrá: A) Realizar programas sociales, tales como, pero sin limitarse a ellos, de nutrición, de educación, de salud, de proyectos productivos y desarrollo social. B) Crear unidades de negocio comerciales que faciliten la sostenibilidad de la fundación C) Adquirir, enajenar o gravar todo tipo de bienes, cualquiera sea su naturaleza; D) Abrir, organizar, administrar o promover sedes, y/o regionales dentro o fuera del país; E) Enajenar; arrendar, gravar y administrar los

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
bienes propios en general, pudiendo invertir los fondos o disponibilidades de la entidad en bienes muebles o inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto; F) Intervenir en toda clase de operaciones de crédito con o sin garantía de los mismos, que se requieren para el desarrollo de su objeto. G) Dar o recibir en mutuo; H) Girar, aceptar y negociar títulos valores; I) Administrar bienes, fondos y recursos propios o de terceros pertenecientes a los sectores públicos o privados; J) Promover, crear, formar, financiar o participar en entidades de derecho civil con o sin ánimo de lucro, fusionarse con otras entidades de derecho civil sin ánimo de lucro o absorberlas; K) Constituirse en ONG o en cualquier otra forma asociativa útil para el desarrollo de sus fines, conforme a la ley y a los presentes estatutos; I) En general, comprometerse en acuerdos, ejecutar todos los actos y contratos civiles, comerciales y laborales convenientes o útiles para el logro de sus fines sociales. M) Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional. N) Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de SOYDOY, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio. O) Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación. P) Importar o exportar todo tipo de bienes o servicios, que sean de interés para el cumplimiento del objeto social Q) Comercializar productos para la sostenibilidad de la FUNDACIÓN SOYDOY, a través de su marca propia o de marcas de tercero, tales como, pero sin limitarse a ellos, productos a base de soya. R) Elaborar panes, pasteles, ensamblar refrigerios, elaborar alimentos preparados, producir jugos o bebida de soya y todos sus derivados, para la entrega a sus beneficiarios y la comercialización por medio de la marca creada por la fundación para tal fin.

**PATRIMONIO**

\$ 207.399.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
La representación legal principal de la Fundación la podrá ejercer cualquier miembro de Junta Directiva, según se designe en el interior de este órgano rector o un funcionario de la FUNDACIÓN SOYDOY, previamente delegado y nombrado por la Junta Directiva. El representante legal suplente podrá ser de igual manera un miembro de Junta Directiva o una persona que no tenga la calidad de miembro de la Junta, siempre que sea funcionario de la Fundación; El Representante legal suplente tendrá, en este último caso, las mismas funciones administrativas del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de este.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son funciones del presidente de la Junta Directiva: A) Actuar como representante legal de la fundación, sin perjuicio de delegar en otros funcionarios de la fundación algunas funciones que la junta autorice por vía general. B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la fundación, C) Velar por los intereses de la fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la fundación; sin dicha firma tales actos no tendrán validez. D) Presentar las denuncias que sean necesarias, o iniciar los procesos judiciales pertinentes, contra quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la fundación, o actúen en contra de sus estatutos; y promover la defensa administrativa o judicial de la fundación, siempre que sus derechos estén amenazados o sean desconocidos por cualquier persona. E) Ordenar los gastos y firmar conjuntamente con el tesorero de la fundación los pagos, dentro de sus limitaciones. F) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la fundación y los que señalen los, estatutos, reglamentos, acuerdos de la junta directiva, resoluciones o demás, documentos. G) Hacer cumplir la ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos, las resoluciones de la Junta Directiva, y los principios de la fundación. H) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. I) Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la fundación J) Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de SOYDOY. Cuando éstos excedan de (169 salarios mínimos legales vigentes) necesita de, autorización previa de la junta directiva. K) Colocar a consideración y aprobación de la junta directiva, los planes, programas y,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
proyectos de la fundación. L) Verificar el cumplimiento de los procesos determinados por la junta directiva en la formulación y presentación de los proyectos. M) Velará que los proyectos se presenten de manera oportuna con adecuada calidad. El representante legal tendrá las mismas funciones en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Parágrafo: Funciones de representación legal principal y suplente: La representación legal principal tendrá como funciones la firma de la totalidad de los contratos, convenios, acuerdos, cotizaciones, propuestas, proyectos, la firma principal en cuentas bancarias y transacciones, entre otros, que la FUNDACIÓN SOYDOY deba emitir en función de su objeto social. EL representante legal suplente tendrá las mismas funciones y atribuciones del representante legal principal en caso de ausencia temporal o permanente.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 071 del 12 de abril de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2019 con el No. 00317766 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Andrea Escobar Hoyos	C.C. No. 30401288

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Luis Roberto Saab Faour	C.C. No. 12137360

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**
**Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40**

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro	Junta	Angelica	Maria	C.C. No. 1032385599
Directiva		Santodomingo Pulido		
Miembro	Junta	Felipe	Ordoñez	C.C. No. 79266907
Directiva		Villaveces		
Miembro	Junta	Lina	Maria Villa	C.C. No. 43758709
Directiva		Cordoba		
Miembro	Junta	Amelia Rey Bonilla		C.C. No. 1020753203
Directiva				
Miembro	Junta	Juan Rey Lopez		C.C. No. 79156368
Directiva				
Miembro	Junta	Cristina	Piedrahita	C.C. No. 1032438843
Directiva		Tobon		
Miembro	Junta	Luis Roberto Saab Faour		C.C. No. 12137360
Directiva				

Por Acta No. 071 del 12 de abril de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2019 con el No. 00317765 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro	Junta	Juan Rey Lopez		C.C. No. 79156368
Directiva				
Miembro	Junta	Luis Roberto Saab Faour		C.C. No. 12137360
Directiva				

Por Acta No. 75 del 30 de agosto de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2019 con el No. 00323318 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro	Junta	Cristina	Piedrahita	C.C. No. 1032438843
Directiva		Tobon		

Por Acta No. 82 del 25 de septiembre de 2020, de Junta Directiva,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de diciembre de 2020 con el No. 00334666 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta	Angelica Santodomingo Pulido	Maria	C.C. No. 1032385599
Miembro Directiva	Junta	Felipe Villaveces	Ordoñez	C.C. No. 79266907

Por Acta No. 94 del 28 de septiembre de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de noviembre de 2022 con el No. 00359237 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

## PRINCIPALES

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro Directiva	Junta	Lina Cordoba	Maria Villa	C.C. No. 43758709
Miembro Directiva	Junta	Amelia Rey Bonilla		C.C. No. 1020753203

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 73 del 25 de junio de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de julio de 2019 con el No. 00319599 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	Fiscal	CORREDOR LTDA	& ASOCIADOS	N.I.T. No. 800184427 2

Por Documento Privado del 4 de agosto de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2022 con el No.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
00356171 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Claudia Paola Lopez Perez	C.C. No. 1032356773

Por Documento Privado del 27 de octubre de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2021 con el No. 00345707 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Luis Alfredo Wilches Castiblanco	C.C. No. 79314016 T.P. No. 76659-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 30 de marzo de 2009 de la Asamblea de Fundadores	00161598 del 24 de septiembre de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 06 del 20 de abril de 2012 de la Asamblea General	00211443 del 3 de julio de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 25 del 6 de noviembre de 2012 de la Junta Directiva	00225508 del 4 de junio de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 31 del 17 de mayo de 2013 de la Junta Directiva	00227188 del 9 de julio de 2013 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 43 del 20 de marzo de 2015 de la Junta Directiva	00249176 del 6 de mayo de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 54 del 25 de noviembre de 2016 de la Junta Directiva	00269634 del 15 de diciembre de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Acta No. 56 del 21 de abril de 2017 de la Junta Directiva	00298514 del 23 de enero de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 62 del 28 de febrero de 2018 de la Junta Directiva	00302484 del 17 de abril de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 69 del 4 de marzo de 2019 de la Junta Directiva	00315547 del 11 de abril de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 071 del 12 de abril de 2019 de la Junta Directiva	00317767 del 15 de mayo de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 75 del 30 de agosto de 2019 de la Junta Directiva	00323020 del 22 de octubre de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 94 del 28 de septiembre de 2022 de la Junta Directiva	00359236 del 28 de noviembre de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Actividad principal Código CIIU: 9499  
Actividad secundaria Código CIIU: 1051  
Otras actividades Código CIIU: 5619

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 960.489.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 26 de junio de 2023 Hora: 17:04:40

Recibo No. AB23326962

Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B233269628CD9A**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO